

San Francisco del Rincón, Gto. A 31 de Marzo 2021
Oficio No. PM/187/2021

C. Gerardo Eugenio Martínez Villanueva
Presente:

Quien suscribe C. Roberto Rocha Sánchez, en mi carácter de Presidente Municipal Interino de San Francisco del Rincón, personalidad que consta en Acta de Sesión Extraordinaria 1226, levantada con fecha 29 de Marzo de 2021 y con las facultades que me confiere el artículo XV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, tengo a bien designarlo a Usted como **Encargado de Despacho de la Secretaría Particular**, por la licencia del cargo temporal que presenta él C. José de Jesús Godínez Chávez, que corresponde al periodo del 05 de Abril al 03 de junio de 2021.

En razón de lo anterior, se le exhorta a cumplir diligentemente y con probidad todas las funciones inherentes a la Secretaría Particular, conduciéndose en todo momento con apego a lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado de Guanajuato, las Leyes y Reglamentos que de ella emanen.

Sin más por el momento le agradezco las atenciones brindadas a la presente.

Atentamente:
Ciudad de Confianza y Emprendimiento



C. Roberto Rocha Sánchez
Presidente Municipal Interino
San Francisco del Rincón, Gto.



- C.c.p. Integrantes del Honorable Ayuntamiento Constitucional San Francisco del Rincón.
- C.c.p. **Sandra Yaneth López Carranza.- Directora de Personal y D.O.- para su seguimiento.**
- C.c.p. **Lic. Oscar Oliva Rivera.- Contralor Municipal**

